

Dirección General de Sanidad

Departamento de Higiene Infantil

La Dirección General de Sanidad ha agrupado los diferentes servicios de su complicado mecanismo en seis departamentos, como sigue:

Departamento I de Higiene Infantil
Departamento II de Profilaxis en

General

Departamento III de **Enfermedades** Tropicales

Departamento IV de Laboratorios
Departamento V de Ingeniería

Sanitaria

Departamento VI de Policía Sanitaria

Cada uno de los cinco primeros departamentos tiene un Jefe que controla el servicio, estando el Departamento de Policía Sanitaria bajo la inmediata dirección del Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria.

Los Jefes de Departamento presididos por el Director General de Sanidad y asistidos por el Secretario de la Dirección, forman el Consejo General de Sanidad, que tiene atribuciones consultivas y ejecutivas.

Cada Departamento se divide en las secciones necesarias para su mejor funcionamiento, así por ejemplo, el Departamento de Higiene Infantil de que nos vamos a ocupar por ahora, se divide en las secciones de:

1o Sección de Puericultura y Gota de Leche.

2º Consultorio de Niños

3º Higiene Escolar y **Educación**

Física

4º Odontología Escolar

Anexos

1o Archivo

2o Estadística Demográfica Sanitaria
3o Boletín Sanitario

La Sección de Puericultura y Gota de Leche funciona en la capital desde el 12 de Octubre de 1925. En esta Sección se **atienden** diariamente 65 niños hijos de madres pobres, suministrándoles la alimentación necesaria **según** la edad y estado de salud del niño. En la actualidad se ha pedido un Aparato Esterilizador de Leche, adicional, para aumentar el número de niños inscritos hasta la **cantidad** que sea necesaria, dada la gran demanda de inscripciones que continuamente se solicitan en la Institución. Los recursos con que cuenta esta Sección son suficientes para atender diariamente a 100 niños, suministrándoles al mismo tiempo ropa y medicinas.

El movimiento de la Sección **durante** el mes de Junio que acaba de terminar es el siguiente:

No de biberones repartidos 9-147

* " " tiquetes distribuidos. 1.778

" " litros de leche consu-

midos..... 1.164

Conferencias dictadas.....	47
Valor de la leche suministrada	\$415.00
Valor de los gastos de Pasteurización	101.99
Consultorio de niños:	

Tomando en cuenta la Sanidad de que la mayoría de los hijos de madres pobres morían sin asistencia médica, en poder de personas ignorantes que ejercen oficios de curanderas, sin tener conocimientos de ninguna clase y la mayoría completamente analfetas, extendió las consultas, que anteriormente solo se daban a los niños inscritos, para todos los niños de la ciudad que padecían de enfermedades agudas y principalmente para la: enfermedades epidémicas propias de la niñez. En dicho Consultorio se provee **gratitinta-**

mente de medicinas que despacha la Farmacia "La Salud"

Apesar del medio, siempre hostil contra la Sanidad y de loa prejuicios que dominan en la generalidad de las madres, se ha podido comprobar que el movimieto del Consultorio ha ido en aumento, año con año, puesto que haciendo una comparación de los líltimos años, se nota que el número de consultas ha ido progresando como sigue:

Año de 1727 a 1928. No. de consultas	582
Año de 1927 a 1928. No. de recetas despachadas gratituitamente.....	556
Año de 1928 a 1929. No de consultas	1342
Año de 1928 a 1929. No de recetas despachadas gratituitamen-	

te..... _..... 1.324
y en el año económico que **esta**
para terminar el número de **con-**
sultas ha -sirió mayor.

La importancia del Consultorio de niños es **innegable**. En **los** primeros meses riel año civil de 1298 la mortalidad por Coqueluche (Tos Ferina) era alarmante; pero **inmediatamente** que se atendió a los niños en el Consultorio y se les proporcionó **las** medicinas **adecuadas** y se dieron consejos higiénicos para **evitar** las complicaciones Bronco-Pulmonares esa alarmante mortalidad fue disminuyendo hasta reducirse casi a cero, puesto que, después solamente se contaban algunas defunciones en **niños**.

En el presente año ha habido un reerudecimienrode la Tos-Ferina en esta capital, **notándose** que desde principios del año de **1928** **no** desaparece por **completo**. El Consultorio atiende a todos las niños que se han presentado, con medicinas apropiadas según la **edad** del niño y con inyecciones de Sero Bacte ina Petussis Mixta de la Casa Mulford, que aunque **resulta bastante cara (3 dollars la caja)**, la Sanidad ha hecho este **sacrificio** a favor de la niñez.

Durante el mes de junio EL **movimiento** del Consultorio de Niños ha **sido** el siguiente:

No. de consultas	152
„ „ recetas despachadas gra tuitamente	162

Enfermedades que predominaron: Enfermedades del aparato Digestivo, Enfermedades del Aparato Respiratorio, Paludismo y Coqueluche.

El valor de las medicinas suministradas durante el mes fue de \$ 193.00.

La Sección de Demografía Sanitaria nos dá los datos siguientes respecto de Higiene Infantil, en toda la República (año civil de 1928):

Natalidad por mil habitantes 43 **S8**.

Durante el año se registraron 29.702 nacimientos, de los cuales fueron varones 15.521 y mujeres 14.181.

Mortalidad por cada mil nacimientos en niños de 0 a **1 año.3.090** siendo la proporción de 103.03 por mil.

En niños de 1 a 5 años. ...2.476.

Siendo la proporción de 83.36 por mil.

Esto nos índica que de mil niños que nacen no llegan a cumplir un año de edad 104 y no llegan a cumplir 5 años 187.38

Estas cifras, aunque altas, no se piense que obedecen a taras constitucionales difícil de **desterrar** o una degeneración de nuestro pueblo por enfermedades o vicios KO-ci.'iles. No. **ninguna manera**. Obedecen, la mayoría de las **veces á** la ignorancia de las madres y a los prejuicios arraigados **que rodean el hogar** de casi todos lo niños hondureños y que solamente una constante y tesonera labor de **educación pueden desarraigar**.

Comparando la mortalidad infantil, **que corresponde a cada mil** nacimientos, **con fa mortalidad** do las demás **repúblicas** del Continente Americano, corresponde a

Honduras una mortalidad menor que Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Méjico, **Panamá** y Puerto Rico.

Igual .con Argentina, Belice, Colombia, El Salvador y Venezuela.

Y mayor que Canadá, Estados Unidos, Guatemala, **República Dominicana y Uruguay.**

Respecto del Boletín Sanitario, solamente diremos que se ha publicado ya el número 15 y 16 correspondiente al semestre comprendido de Julio a Diciembre de 1929 y que está en prensa el número 17 que comprende el trimestre de Enero a Abril de 1930.

Esta publicación circula por inodo el **país**, a fin de que sea conocida por las autoridades **municipales**, por todos los **profesionales** médicos y farmacéuticos, por la mayoría de las oficinas del Gobierno, por los profesores de Enseñanza Primaria y por algunos particulares, con el objeto de interesarlos por la Higiene en general y porque conozcan la labor que despliegan las autoridades sanitarias de toda la República.

El Boletín Sanitario es muy **solicitado** de varios lugares délos Estados Unidos, América del Sur y Europa, y ya **empieza a** ser solicitado de algunas poblaciones de esta República.

Para concluir, **el Jefe del Departamento de Higiene Infantil, Dr. Romualdo B. Zepeda, excita** atentamente a los colegas de toda la **República** y principalmente a los que pertenecen a la Asociación Médica Hondureña para que em-

prendan una campaña de divulgación **científica respecto de** la crianza y **alimentación de** los niños, dando consejos a las **madres** sobre el cuidado de esos seres débiles y tan queridos, a fin de disminuir, lo más posible, la moralidad infantil.

El Médico tiene constantemente oportunidades, que no debe **desperdiciar**, para ir **destruyendo** esos perjuicios tan **arraigados en** la generalidad de las madres de que el niño se puede criar de **cualquier** manera, sin someterlo a ningún régimen especialmente **adecuado* prejuicios tan difíciles** de desterrar porque son sostenidos por la autoritaria influencia que sobre las jóvenes madres tienen las abuelas y las comadres de la vecindad, que constante y oficiosamente pregonan que ellas criaron a sus hijos sin ninguna **reglamentación**, dándoles el alimento **a** la hora que lloraban, **porque** para todas las madres los **niños** siempre lloran de hambre y no *se* preocupan por investigar la verdadera causa del llanto, y que **sus** hijos se crearon sanos y robustos. Pero, si se pregunta a esas **abuelas** que con tanto desenfado manifiestan **que** sus hijos se criaron sin **ninguna** reglamentación y que ya son hombres, cuantos de ellos tienen en el Cementerio, nos convencemos de que de seis hijos aportaron a la vida conservan lamente dos o tres, es decir que el 50 o el 75% fallecieron por la **mala** alimentación y solamente **quedaron** vivos los niños que resistie-